

EL LUCHADOR

DIARIO REPUBLICANO

Ejemplar 10 céntimos

Año XI

Alicante: Miércoles 31 de Octubre 1923

Nº 2949

¿Resurgir reaccionario?

En Toledo se ha celebrado una reunión presidida por el cardenal Reig para pedir mejoras para el clero. Seguramente que esta petición resucitará el llamado problema clerial. Repetidas veces lo hemos dicho, y hoy lo repetimos, queremos respeto para todas las religiones, pero consideramos, con Vázquez Mella, que la Iglesia debe ser sostenida por sus creyentes; con la cual demostrarán estos la arraigada sinceridad de sus convicciones, el espíritu de sacrificio que alienta en sus pechos.

X.
DE MI GESTIÓN
Municipalierías

Viendo que los alquileres de las habitaciones iban alcanzando precios elevadísimos y que por esos alquileres se regulaban el impuesto de inquilinato y era factor importante para calificar la clase de cédula personal, propuse que se hiciera un estudio de esto modificando las tarifas en el sentido de que sin necesidad de mentir en las declaraciones que se presentan para formar los padrones, pudieran todos pagar lo que les correspondiera. Quiénes actualmente pagarán menos de 10 pesetas mensuales para que les corresponda una cédula de undécima, por ejemplo? Y si se hace una investigación verdad resultará que habrá familias muy humildes que al encarecimiento enorme de la vivienda tendrían que añadir recargos enormes también en los impuestos. No era oportuno fijar un criterio para que nunca fuese la influencia y el favoritismo lo que determinase el pagar más o menos?

Pero los síntomas más graves hay que buscarios en el otro bando. Están en los liberales que sacrificaron a Pedregal. Están en el enervamiento de los hombres que ríen un día con el clericalismo rudas batallas. Están en la costumbre establecida de considerar de mal gusto decir y propagar lo que se piensa en materias religiosas. Están en los fariseos que se escandalizan sin tener fe. Están en una prensa que, apesar de llamarse de democrática, sirve a la reacción haciendo el reclamo de sus actos. Están, sobre todo, en la posturación de los espíritus cultivados, defensores un día de la libertad y de los fueros de la razón; ingenieros, médicos, catedráticos, literatos, pensadores, que transigen con el clericalismo, no para mostrar una fe robusta, sino para evitarse preocupaciones y disgustos, dentro y fuera de casa.

Rápida

Razón sobradamente asiste a un periódico madrileño que recordando el caso del Médico de el Pobo pide que se le conceda el indulto. Parece mentira que ni siquiera la clase médica se acuerde de ese desgraciado preso víctima doblemente del mas desenfrenado caciquismo! Sufrió amarguras y hasta hambre por culpa del cacique, y ahora sufre pena afflictiva por culpa del caciquismo que se ensañó con

el como para demostrar que todos deben estar sumisos al moderno señor feudal de cada pueblo. Si, se ensañaron en contra suyo puesto que criminales empedernidos, sujetos de pésimos antecedentes, autores de delitos repugnantes, eran constantemente absueltos, y sin embargo, ese médico sufrió todo el rigor de la ley cuando en defensa de su pan y de su dignidad tuvo un arrebato.

Ayuden todos los médicos para conseguir la libertad del buen compañero; ayuden también todos los amantes de la justicia y todos los enemigos del caciquismo. Ya ha sufrido bastante; que pocos años de presidio para un hombre honrado suponen un castigo mucho mas horrible que cuatro veces mas años de encierro para los profesionales de la delincuencia. Moral y materialmente ha sido ya castigado mas de lo que merecía.

X.

DE MI GESTIÓN

Municipalierías

Viendo que los alquileres de las habitaciones iban alcanzando precios elevadísimos y que por esos alquileres se regulaban el impuesto de inquilinato y era factor importante para calificar la clase de cédula personal, propuse que se hiciera un estudio de esto modificando las tarifas en el sentido de que sin necesidad de mentir en las declaraciones que se presentan para formar los padrones, pudieran todos pagar lo que les correspondiera. Quiénes actualmente pagarán menos de 10 pesetas mensuales para que les corresponda una cédula de undécima, por ejemplo? Y si se hace una investigación verdad resultará que habrá familias muy humildes que al encarecimiento enorme de la vivienda tendrían que añadir recargos enormes también en los impuestos. No era oportuno fijar un criterio para que nunca fuese la influencia y el favoritismo lo que determinase el pagar más o menos?

Yo que fui al Ayuntamiento con el propósito de estudiar los problemas y contribuir en lo que pudiera a su solución, me hice las siguientes reflexiones, producto de tales estudios:

Un vecino pagaba de alquiler 20 pesetas mensuales, y con arreglo a las tarifas le correspondía pagar 1'20 trimestralmente por impuesto de inquilinato, y 11'70 por cédula, porque ya esto último se rige por una escala hecha en tiempos de Mari Castaña. Supongamos un propietario que a ese vecino le haya puesto 50 pesetas por alquiler (que los hay que han cuadruplicado la renta); en tal caso el vecino tendrá que pagar 6'50 por inquilinato y 23'40 por cédula. Si otro vecino pagaba de alquiler 40 pesetas y solamente le han recargado el doble o sea 80, pagaba por inquilinato y cédula 4'80 y 23'40, respectivamente, y ahora le corresponderá pagar 24 y 35'10.

Se ve claramente la enormidad? Es decir, que en muchos casos a doble alquiler no corresponde siquiera doble impuesto, sino cuatro veces más impuestos.

Eso sin tener en cuenta otras consideraciones, como por ejemplo, que dos empleados de la misma categoría y mismo sueldo, uno por no tener casi familia pueda habitar una casa de cinco duros, y el otro, con padres e

Señoras

Autes de comprar las Novedades en tejidos, Peletería y Equipos para Novia, visiten

EL MODELO

por ser el establecimiento que más fantasías presenta en toda clase de artículos del País y Extranjeros.

Agosto 16 y Castaños 3 (Chafán)

ALICANTE

hijos a quienes mantener haya de haber forzosamente una casa de mucho más precio; en cuyo caso, a más alquiler, a más gente que mantener y vestir y atender, tendría que pagar tres o cuatro veces más impuestos.

Nos parece que era equitativo y justísimo que el Municipio estudiase tal importante cuestión. Así lo proponemos, y nos quedamos una vez más con el consabido desencanto.

M. L. G.

Federación Provincial de Empleados Mercantiles de Alicante

Convocatoria a Junta General ordinaria

Se convoca a los señores socios de la Federación Provincial de Empleados Mercantiles, para celebrar Junta general ordinaria el día 31 del actual a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, López Torregrosa, 11, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Lectura y aprobación de cuentas.
- 2.º Dimisión del Presidente y Vicepresidente.
- 3.º Elección de dichos cargos.

Alicante 26 de Octubre de 1923.
El Secretario, Juan Alonso.

Acerca de un reparto

El señor gobernador, dando una nueva prueba de su escrupulosidad, de la claridad con que procede, ha hecho pública la distribución de un donativo que ha recaído en centros institucionales en que hay monjas o dirección clerical. Ya suponemos que será por no haberse hecho indicación de que existen otros centros que necesitan ayuda económica para cumplir su misión, pues consideramos al señor Bermúdez de Castro tan ecuánime que confiamos en su juicio.

Y por si no le han hecho tales indicaciones, nos permitimos hacérselas para cuando se presente nueva ocasión.

Hay en Alicante un centro cultural (el Círculo de Bellas Artes) que da gratuitamente educación artística (piano, violín, solfeo, dibujo, pintura etc.) a muchos niños. Ese centro atraviesa una crisis económica tan grande, que ya ha cerrado y dejado uno de sus locales, y no sería difícil que has-

ta el actual hubiera de abandonarlo también por falta de medios. ¿No merece esa entidad educativa que cuando hayan de distribuirse donativos se acuerden de ella, ya que tan hermosa labor está realizando agobiósamente?

Vaya una Dovedad!

Hemos leído estos días, aunque bien no recordamos si fué en «La Traca», en «Zig-Zag», «El tío Cuc» o en «Heraldo», que en los Estados Unidos unos asombrosos sabios después de muchos estudios un portento han inventado.

Trátase de la luz líquida, que puede guardarse en frascos, y con uno de ellos basta para alumbrar más de un año.

Y, para inventar tal cosa se han calentado los cascós?

Si la luz botellada hace siglos que la usamos!

Desde Noé a «Paco el Tuerto», al «Boles» y al «Calamaro», siempre estuvo la luz líquida al alcance de la mano; con coger unas botellas y tragelar varios tragos, ha sido cosa corriente el resultar alumbrados

Deportivas

Comentarios al partido de Cartagena

Quedamos ayer en que la enorme derrota que el Natación sufrió en Cartagena fué debida a la desmoralización del equipo alicantino.

A nuestro juicio, fueron causas de esta desmoralización: la falta de Saig, Devesa y Such; la falta de público alicantino que les animara en los momentos de decaimiento, pues esta vez han ido a Cartagena menos partidarios que fueron cuando el último partido amistoso celebrado allí y menos que a Valencia, no obstante estar más lejos Valencia y ser partido de Campeonato el de Cartagena; los incondicionales del Natación, pues, participaban de la confianza que tenían los jugadores en ganar este partido, confianza que aumentó en ellos cuando allí en Cartagena se enteraron que aquellos presentaban el equipo faltó de dos o tres buenos elementos. Por el contrario a los cartageneros

parecerá en el TEATRO PRINCIPAL Con el más rico vestuario, el mejor decorado, los más apropiados muebles. Dos funciones tarde y noche!!

Don Juan Tenorio

Toda correspondencia

Calle de Sagasta, núm. 45

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la población un mes. . . . Ptas. 2

Fuera de la población, trimestre. . . . 7'50

Ejemplar atrasado, 20 céntimos

Anuncios y noticias

según tarifa

Num. 2949

enardeció su amor por Cartagena y su club, el hecho de suponer que los refuerzos aguileños se negaron a jugar ese partido, queriendo demostrar a sus paisanos que no necesitan refuerzos aguileños para ganar; hay que añadir a esto que los cartageneros tenían clavada la espina de los tres a cero en su campo y unido a ese estímulo para un equipo de tanta dignidad deportiva como el Cartagena, la victoria de Alcoy, todo ello y el jugar en su campo y la suerte al chutar y al parar y, sobre todo, los enormes ánimos alentados por su público en forma delirante, todo ello contribuyó a inflingir una derrota a un equipo que ellos mismos consideran superior, derrota que por lo anormal no tiene para nosotros más que el valor de una ejemplar y durísima lección para los equipiers alicantinos, que el domingo vieron en Cartagena como triunfa y lo arrolla todo el entusiasmo, el valor y la vergüenza deportivas.

¿Servirá la lección para otros partidos de campeonato?

Hay derecho a esperarlo así de quienes son depositarios de una confianza y de unos entusiasmos que los jugadores deben demostrar que son dignos de merecer.

Si así fuera en adelante, acaso los aficionados perdonaran esa humillación que han sufrido y aun hay tiempo, por lo demás, de ganar un campeonato que este año merece el equipo alicantino por derecho propio. Solo los jugadores serán los beneficiados o los perjudicados con la victoria o con la derrota.

La Prensa murciana, ya que no puede alegrarse por los triunfos de los suyos se conforma—pobres «cronistas» murcianos—con el triunfo de sus enemigos los cartageneros, a quienes trata de halagar con la «risa del cocodrilo»... Les llaman ahora «hermanos» y otras finezas por el estilo. Menos mal que los cartagineses ya los conocen; conocen de antiguo esas maniobras y saben a qué atenerse...

Con motivo del triunfo de Cartagena sobre sus vencedores, los alicantinos, aprovechan la ocasión para desahogar su despecho, negándose al equipo alicantino, un valor que realizan desde el momento que de esa manera combaten a quien les ha vencido en su propio campo.

Además atacan personalmente a directivos del Natación diciendo que prepararon la encerrona con el árbitro para que ganara el partido, cuando ellos saben muy bien que el árbitro lo nombraron los directivos murcianos y los alicantinos no hicieron más que acatarlo.

Además llaman «cacique» a Aguiló, sin acordarse que hace muy pocas semanas le buscaron para que les

Gran Hotel Simón

Propietarios: Hijos de fam
Este edificio de primer orden, re
cientemente reformado.

1.º piso a cuatro fachadas. Esplan
da terraza con vistas al mar.

Restaurante y Bar permanentes

Conciertos de música selecta durante
la noche. Comedores particulares.
Se sirve de automóviles a todas las es
caciones.

libraria, como los libreros, de una multa
de cuatro mil pesetas y una descalifi
cación durísima...

Ahora, después de los comentarios
de la Prensa murciana, Agulló ha de
mostrado no dejarse llevar por los
apasionamientos, como los murcia
nos, incluyendo a cuatro jugadores
murcianos en su selección justísima.

La Prensa cartagenera lanza, con
razón, las campanas al vuelo; tiene
sinceras frases de amistad hacia los
alicantinos, amistad, que deseamos
que dure y dure, pese a las maniobras
murcianas.

Bien por los cartageneros!

De interés para las señoras

Próximamente se clausurará la
Grandiosa Exposición de confeccio
nes, pieles y artículos para la venta
por metros que la acreditadísima casa
Miralles Cuñat, de Valencia, tiene es
tablecida, como en temporadas ante
riores, en el Gran Hotel Simón, y que
cuenta con una distinguida y nu
merosa clientela en Alicante.

Tanto sus modelos como los artí
culos para la venta, son de las más
reputadas casas de París, y llaman
poderosamente la atención por su no
vedad y exquisito gusto. Las señoras
que gusten del vestir elegantemente
no deben dejar de visitar esta exposi
ción, donde podrán admirar las últi
mas creaciones de la moda, los más
lindos modelos y los géneros del más
refinado buen gusto.

El Representante nos dice que sólo
estará hasta el día 30 del mes actual.
Entrada libre.

LOS NOVELISTAS ESPAÑOLES**Homenaje a Palacio Valdés**

Con motivo de la Fiesta de la Raza,
se ha celebrado en Praga una velada
en honor de nuestro insigne novelista
D. Armando Palacio Valdés.

En dicho acto, que fue presidido
por nuestro representante diplomáti
co de la capital de Checoslovaquia, y
al que asistió numerosa concurrencia,
la ilustre profesora del Castellano en
la Universidad de Praga, doña Anto
nia N. de Dickertow, pronunció un
interesantísimo discurso, estudiando
la labor literaria del glorioso maes
tro.

Hizo notar la admiración que la
obra de Palacio Valdés despierta en
el extranjero, como lo prueba el caso
de que sólo de una novela, "Maximi
na", haya hecho en los Estados Uni
dos una edición de 300.000 ejem
plares, y que "El origen del pen
samiento" se haya publicado en in
glés antes que en español.

Terminó la conferenciante diciendo
que Palacio Valdés, honra de España,
es preeminente figura contemporánea
en la literatura mundial.

La conferenciante fue muy felicita
da, y gran número de asistentes al
acto telegrafizaron a nuestro ilustre
compatriota dándole cuenta de tan
brillante acto.

**Por reforma, se vende el mo
bilario del Music Hall Salón**

Novedades: Hay mostrador
de mármol, estanterías, me
sas, sillas, aparatos de luz,
etcétera.

Horas para visitarlo: De 3 a 5
de la tarde.

Compañía de los motores Deutz «Otto Legítimo» Ltda.

Madrid Apartado 360

MOTORES A gas pobre (gasógenos para todos combustibles)

gasolina, petróleo, etc.

aceites pesados (Diesel y semi-Diesel)

Para la Agricultura, Industria y Marina

Entregas inmediatas por tener grandes existencias.

Agente en Alicante: Fermín Botella Pérez, Sagasta, 12 Apartado 88

Colegio Francés de Alicante

Esta acreediada institución de enseñanza en Francés y Español, para niños de ambos sexos, en esta ciudad Avenida del Dr. Gadea n.º 11, (antes 23),

Ocupa dos locales independientes para niñas niños y párvulos, de la mejoras condiciones higiénicas, con espaciosas y bien ventiladas clases, así como jardín para solaz de los alumnos.

Comprenden sus estudios las Enseñanzas Primaria, Elemental y Superior en Francés y Español, con sus Ortografías prácticas, Religión y Moral, Canto, Danza, idioma Francés y Castellano, etc., etc.

Está abierta la matrícula en el Consulado de Francia de 10 y media a 13, calle de Castaños, 22 y en el Colegio Francés de 18 y 1/2 a 19 y 1/2, todos los días horarios.

**Las Delegaciones regias de
Enseñanza**

La Gaceta de hoy publica un Real decreto suprimiendo todas las Delegaciones regias de Enseñanza, disponiendo que las Juntas locales de Primera enseñanza sean presididas en las capitales de provincia y pueblos por los alcaldes respectivos, y que las funciones técnicas, administrativas, archivos y documentación oficial de las referidas Delegaciones regias de Enseñanza pasen, respectivamente, a los inspectores profesionales. Sección administrativas de Primera enseñanza e inspectores jefes de Enseñanza de las provincias respectivas.

En virtud de dicho Real decreto ha cesado en su cargo nuestro querido amigo don Rafael Blasco García, Delegado Regio de Enseñanza en Alicante, quien durante el breve tiempo que ha desempeñado el mencionado cargo ha demostrado una suficiencia y actividad que le han proporcionado elogios tan unánimes como morecidos.

Hace saber: Que por acuerdo de la Comisión permanente de Cementerio, se abre concurso, por plazo de ocho días a partir de la fecha, para adjudicar el servicio de construcción de fosas comunes individuales en el Cementerio Municipal, bajo las siguientes condiciones:

Primera Dichas fosas han de tener dos metros de profundidad por otros dos de ancho y 0,80 de longitud.

Segunda: La cantidad por que actualmente se construyen es de tres pesetas cada fosa; pero los concursantes podrán fijar el precio que estimen pertinente, expresando en forma clara y concreta en la proposición que formulen el tipo con arreglo al cual se comprometerían a realizar el servicio.

Tercera La Alcaldía, oido el parecer de los técnicos y en vista del informe que emita la citada Comisión, se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten si estimara que ninguna es ventajosa para los intereses municipales.

Cuarta El importe de los trabajos de construcción de fosas, una vez hecha la adjudicación de este concurso, se abonará semanalmente, contra entrega de los justificantes formalizados y autorizados por el Capellán-Administrador del Cementerio y Presidente de la Comisión de referencia.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los que deseen tomar parte en el concurso que por el presente edicto se anuncia:

Alicante a 31 de octubre de 1923.

—El Alcalde, Miguel de Elizalde.

No confundirse: Labradores, 12

LABRADORES, 12

Ternera, Cordero y los famosos em
butidos de «El Arriero».

No confundirse: Labradores, 12

—El Alcalde, Miguel de Elizalde.

Alcaldía Constitucional de Ali
cante

La Alcaldía de esta Capital recuerda a todos los individuos sujetos al servicio militar, la obligación que tienen de pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre, a cuyo efecto la pasaran:

Los reclutas en Caja, los exceptua
dos del servicio en filas y los que dis
frutén prórrogas, ante el Jefe de la Caja de Recluta a la que pertenezcan.

Las clases y soldados con licencia
temporal o ilimitada, los de segunda
situación de servicio activo y los re
clutas del cupo de instrucción, mien
tras permanezcan en primera y se
gunda situación, ante los Jefes de las
unidades activas en que estén desti
nados. Los individuos, con o sin ins
trucción militar, en situación de re
serva y de reserva territorial, ante el Jefe del batallón de segunda reser
va ó depósito de reserva a que estén
afectos si residen en la misma pobla
ción, verificandolo en otro caso ante
el Jefe del batallón de segunda reser
va ó depósito que haya establecido
en el punto de su residencia, aun
cuando no sea de su misma Arma ó
Cuerpo.

Los individuos en primera y segun
da situación de servicio activo que
residan en distinta población que el
Cuerpo a que pertenezcan, se presen
tarán ante el Jefe de la Zona, Caja
de Recluta, batallón ó de reserva que

radique en la población de su residencia.

En el caso de no pasar la revista
anual, serán castigados con una multa
de 25 a 250 pesetas en la primera
falta, de 500 a 500 en la segunda, y de
100 a 1000 en los demás casos, su
riendo la prisión subsidiaria que co
rresponda si resultaren insolventes.

Alicante 26 de Octubre de 1923.—

El Alcalde, Miguel de Elizalde.

Hace saber: Que por acuerdo de la
Comisión permanente de Cementerio,
se abre concurso, por plazo de ocho
días a partir de la fecha, para adju
dicar el servicio de construcción de
fosas comunes individuales en el Ce
menterio Municipal, bajo las siguien
tes condiciones:

Primera Dichas fosas han de tener
dos metros de profundidad por otros
dos de ancho y 0,80 de longitud.

Segunda: La cantidad por que ac
tualmente se construyen es de tres
pesetas cada fosa; pero los concurs
antes podrán fijar el precio que esti
men pertinente, expresando en forma
clara y concreta en la proposición que
formulen el tipo con arreglo al cual
se comprometerían a realizar el ser
vicio.

Tercera La Alcaldía, oido el parecer
de los técnicos y en vista del infor
me que emita la citada Comisión,
se reserva el derecho de rechazar
todas las propuestas que se presenten
si estimara que ninguna es ventajosa
para los intereses municipales.

Cuarta El importe de los trabajos
de construcción de fosas, una vez he
cha la adjudicación de este concurso,
se abonará semanalmente, contra en
trega de los justificantes formaliza
dos y autorizados por el Capellán-Ad
ministrador del Cementerio y Preside
nte de la Comisión de referencia.

Lo que se hace público para con
ocimiento de todos los que deseen to
mar parte en el concurso que por el
presente edicto se anuncia:

Alicante a 31 de octubre de 1923.

—El Alcalde, Miguel de Elizalde.

No confundirse: Labradores, 12

—El Alcalde, Miguel de Elizalde.

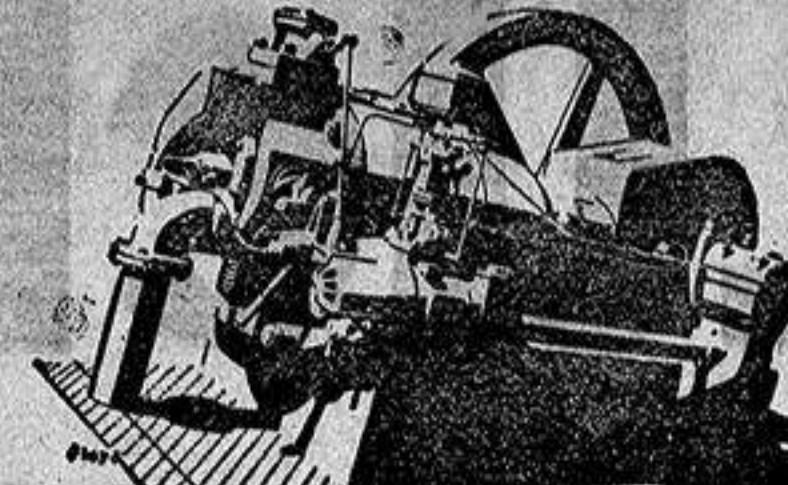
Alcaldía Constitucional de Ali
cante

La Alcaldía de esta Capital recuerda a todos los individuos sujetos al servicio militar, la obligación que tienen de pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre, a cuyo efecto la pasaran:

Los reclutas en Caja, los exceptua
dos del servicio en filas y los que dis
frutén prórrogas, ante el Jefe de la Caja de Recluta a la que pertenezcan.

Las clases y soldados con licencia
temporal o ilimitada, los de segunda
situación de servicio activo y los re
clutas del cupo de instrucción, mien
tras permanezcan en primera y se
gunda situación, ante los Jefes de las
unidades activas en que estén desti
nados. Los individuos, con o sin ins
trucción militar, en situación de re
serva y de reserva territorial, ante el Jefe del batallón de segunda reser
va ó depósito de reserva a que estén
afectos si residen en la misma pobla
ción, verificandolo en otro caso ante
el Jefe del batallón de segunda reser
va ó depósito que haya establecido
en el punto de su residencia, aun
cuando no sea de su misma Arma ó
Cuerpo.

Los individuos en primera y segun
da situación de servicio activo que
residan en distinta población que el
Cuerpo a que pertenezcan, se presen
tarán ante el Jefe de la Zona, Caja
de Recluta, batallón ó de reserva que

**BAR EL NIDO**

Este establecimiento de apertivos, cerve
zas y refrescos más acreditado y más
concurrido.

Vinos y licores selectos, de las mejoras
marcas.—Especialidad en vinos and
aluces.—Gran variedad de bocadillos
para aperitivos.

MAYOR, 8



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes,
personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y
malas digestiones, anemia, tisis, rachitis.

Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Arte y Artistas**Teatro Principal**

Anoche la «reprisa» de «Los pá
piros» —no era estreno— de los Qui
nteto y el maestro Luna fué un éxito
personal del notable primer actor
Pedro Borreto, en la que hizo alarde
de su voz cómica y arte, muy bien.

También se distinguieron por su
labor las tipas Dionisia Lahera y
Eugenia Prado, como así mismo el
tenor cómico Eadio Cuevas. Y los
demás intérpretes, cada cual en su
cometido cumplieron bien.

Para esta noche se anuncia la
«Casta Susana» con el debut del bar
tono del «Reina Victoria», Felipe Ca
bacés.

El terrible burlador

Este terrible burlador es «Don Juan», el galán sevillano que tantos
extraños amores causó, según dice la leyenda y que de manera tan admirable lo ha presentado nuestro llo
rado Zorrilla, en su magna obra.

Este «Don Juan» encarnará en la persona de Genaro Guillot, el actor de
que ha dicho Benavente «que es uno de los pocos comediantes que sa
ben decir el verso». La ingenua «Do
ña Inés» estará desempeñada por la
belísima Dionisia Lahera; «Don Luis»
por el conciencioso Paco Arias; «Dona Brígida» por la admirable Carlota
Sanford. Y en este orden todo el re
parto.

«Habiéndonos enterado por prensa
local y que remitió a la de Madrid
por Jefe Fábrica de Tabacos Alicante,
que personal de esta protesta calum
nia inferior Director Compañía Arren
dataria Tabacos señor Bastos, perso
nal esta Fábrica no fué consultado, y
más, no le incumben dichas discusio
nes, pues los tribunales juzgarán si
habido o no fraude Hacienda Pú
blica, por lo cual los trabajadores no
tenemos que ver en dicho asunto y
protestamos de la que en nombre del
personal ha hecho Jefe Alicante.—La Di
rectiva Cigarreras Tabaqueros».

Quedan complacidos nuestros visi
tantes.

La Marquesina**Central Gran Café**

Antiguo local del Café Comercio
Frente al mar. En el Paseo de los
Mártires. Gran hall. Confort.

Elegancia. Comidas a la carta. Cervezas. Vinos
y licores de las mejores marcas. Aperi
tivos y vermouths.

Laza Ca destilar, 5 y Miguel Soler, 5.

Yerbabuena, el sábana, 56
Limpieza siboney, 56
Kingsley, 56
Disección, 56
Disección, 56

«La Fundación Mercantil Corporativa Urbana»

Dirección: Sagasta, 17 2.º Alicante

AL PÚBLICO

Pedid en todos los establecimientos de comercio los cup

Grandes Almacenes EL AGUILA

Altamira, 2 :: Alicante :: Victoria, 1

Ropas confeccionadas para caballero

Trajes de americana corriente o cuizada en géneros variados superiores.	de ptas. 36 a 150
Trajes de uniformes para chauffers, criados, porteros, grooms, etc.	de ptas. 65 a 140
Gabanes de todas clases en artículos superiores, gran novedad.	de ptas. 50 a 170
Impermeables ingleses reglados Mackferland	28 a 180
Trajes de frack, smoking, pellizas, gabanes de pieles, guardapolvos, etc.	

Sección de trajes y gabanes a medida

Ropas confeccionadas para niño

Trajes en todos modelos para niños de cuatro a 12 años.	de ptas. 18 a 60
Trajes de americana corriente o sport, para jovencitos de 13 a 16 años.	de ptas. 33 a 85
Gabanes para niños de 4 a 12 años.	de ptas. 26 a 64
Los mismos para jovencitos de 13 a 12 años.	38 a 85
Impermeables con o sin capucha para niños de todas edades	
Capitas impermeables con capucha	

ZAPATERIA

Fábricas en Palma de Mallorca y Vich

Extenso surtido en calzados de todas clases, en hormas y modelos última novedad a precios reducidísimos
 Borceguíos oscaria negra, para caballero. a ptas. 12'50
 Zapatos oscaria negra, para caballero. a ptas. 13'75
 Zapatos dóngola negra, para señora. a ptas. 12'50

Todo cosido. Suela garantizada

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Almería, Bilbao, Cadiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid,

Zaragoza

Todos los artículos que se venden en estos almacenes son fabricados y confeccionados en sus talleres de Barcelona, Palma de Mallorca y Vich

SECCIONES

Peletería, Camisería, Género de punto, Corbatería, Guantería, Sombrería, Zapatería, Paraguas, Bastones y artículos de viaje

PRECIO FIJO

VENTAS AL COTATO

Confecciones para Señora

Trajes sastre forrados seda.	de ptas. 100 a 155
Vestidos de punto seda, tricot, lana, crepé etc. adornos bordados a mano o piel.	de ptas. 85 a 220
Abrigos de gamuza lisa o labrada, pañete etc. con adornos bordados.	de ptas. 38 a 140
Paletots punto lana o seda, en negro colores y fantasía alta novedad	de ptas. 20 a 120

Blusas punto seda, crespón, franela lana
géneros fantasía

Extenso surtido en capas, abrigos de pieles de seda impermeable, batas, falda, refajos, combinaciones, echarpes, etc.

Confecciones para Niña

Vestidos de sarga, crepé, popelin etc., en todos colores, adornos bordados, para niñas de 4 a 9 años.	de ptas. 35 a 70
Los mismos para niñas de 10 a 14 años.	de ptas. 45 a 80
Abriguitos terciopelo lana, gabardina, gamuza, etc. adornos bordados, para niñas de 4 a 9 años.	de ptas. 20 a 40

Los mismos para niña de 10 a 15 años. de ptas. 35 a 100

Equipos completos para foot-ball

Jerseys calidad superior en todos los colores lisos combinaciones listadas de todos los Clubes federados.	a ptas. 5'50
Pantalones cortos.	a ptas. 4'25
Borceguíes de fabricación sólida	de ptas. 24 a 27

Rodilleras, Tobilleras, Defensas, Medias, Guantes, Pelotas, Maletines lona, etc. todo a precios muy ventajosos

NOTA.—Se admiten encargos de jerseys en colores especiales mediante un aumento de 0'25 ptas. por jersey.

La Unión y El Fenix Español

Agencia en todas las provincias

España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS DE VALORES

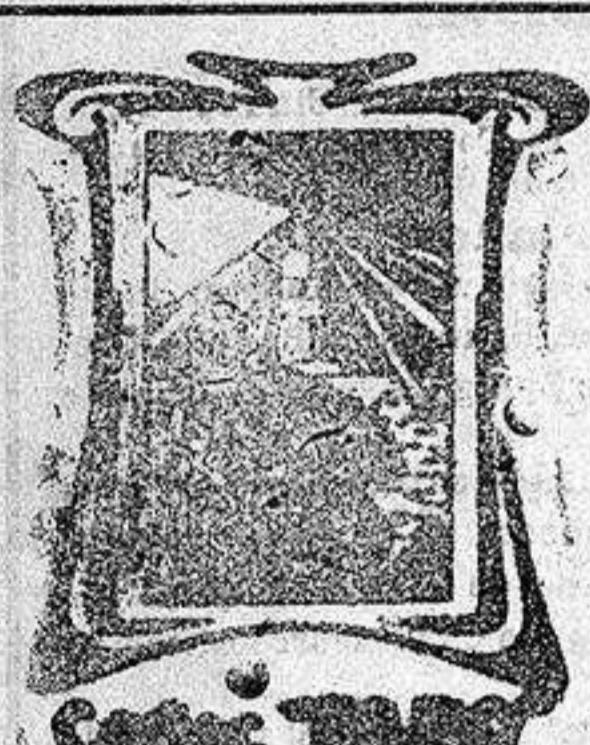
Compañía de Seguros reunida

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.

—Seguros marítimos

Presentante en la provincia de Alicante: D. FRANCISCO RODRIGO MOYA, San Fernando, 34



CON-TAC «FARO»

Champán «Lumen»

LOS MEJORES VINOS DE RIOJA

Bodegas Bilbainas

BILBAO (HARO)

Sucursal y Depósito en Alicante

Joaquín Costa, 8

antes (Famales)

ALFREDO JAVALOY

Maderas del país y extranjeras

Maisonnave, 29



Condenados

á la inmovilidad...

años y años en un sillón o en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver a la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

Gracias a sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el acido urico

Reumatismos :: Gota :: Piedra

Lumbago :: Ciática :: Artritismo

Depósito General DALMAU OLIVERES

14. Paseo de la Industria - BARCELONA

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstruyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid.

Desconfiar de las imitaciones!

VINOS FINOS DE RIOJA

PATERNINA